



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Realización Audiovisual	Código	616G01030	
Titulación	Grao en Comunicación Audiovisual			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	García Torre, Manuel	Correo electrónico	manuel.garcia.torre@udc.es	
Profesorado	García Torre, Manuel	Correo electrónico	manuel.garcia.torre@udc.es	
Web	<a href="https://comunicacion.udc.es/gl/materias/realizaci%C3%B3n">https://comunicacion.udc.es/gl/materias/realizaci%C3%B3n</a>			
Descripción general	Esta materia propone dar a conocer los procesos de elaboración y creación de obras audiovisuales para televisión, así como los elementos básicos de narración. Se pretende que el alumno adquiera los fundamentos teóricos y técnicos, así como las habilidades instrumentales suficientes para afrontar, desde el punto de vista narrativo y estético, la elaboración de productos audiovisuales.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Comunicar mensajes audiovisuales.
A2	Crear productos audiovisuales.
A7	Conocer las técnicas de creación y producción audiovisual.
A8	Conocer la tecnología audiovisual.
A12	Conocer los principales códigos del mensaje audiovisual.
B8	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
B9	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C1	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C2	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C3	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C4	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título



1. Comprender el proceso de elaboración y creación de obras audiovisuales.	A1	B8	C1
2. Conocer las funciones y tareas de los que intervienen en dicho proceso, así como las etapas de este.	A2	B9	C2
3. Obtener una visión global del producto audiovisual según un modelo de negocio y un concepto de autoría.	A7		C3
4. Integrar las facetas de guión, visualización, diseño de producción, fotografía, banda sonora y postproducción en un proyecto totalmente planificado.	A8		C4
5. Conocer y poner en práctica las artes de la realización, adquirir cierta soltura en el manejo de una cámara de video, la iluminación y el sonido.	A12		
6. Ejercitar la adaptación de textos literarios, la aplicación de guiones originales, la búsqueda y elección de localizaciones ajustadas a las necesidades y su necesaria ambientación, elaboración de planes de trabajo (organización de producción), planos de planta, minutos de brutos grabados, guión de edición, elaboración de banda sonora, creación de títulos, etc.; y la operación general de los medios técnicos que requiera el proceso de realización.			

Contenidos	
Tema	Subtema
La realización	-Realización y lenguaje audiovisual
Medios técnicos para la realización	-Estudios de producción de televisión -Medios de grabación, edición y postproducción
Modalidades de realización	-Modelos de realización según su procedimiento de producción
La realización en televisión	-Realización monocámara -Realización multicámara -Realización en plató de televisión -Realización en exteriores -El equipo humano
Realización de los géneros televisivos	-Informativos -Reportajes -La entrevista -Musical -Magacín -Deportes -Variedades

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A7 A8 A12 B9 C1	10	15	25
Aprendizaje colaborativo	A1 A2 A7 A8 A12 B8 C2 C3 C4	34	62	96
Prueba mixta	A1 A2 A7 A8 A12	2	25	27
Atención personalizada		2	0	2

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales, con la finalidad de transmitir los conocimientos teóricos enmarcados dentro de la asignatura.
Aprendizaje colaborativo	Realización de diferentes prácticas de carácter presencial, donde el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.
Prueba mixta	A desarrollar de forma presencial y que estará compuesta por una parte tipo test y una serie de preguntas cortas.



## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	Los alumnos necesitarán atención personalizada para resolver las dudas en la realización de las prácticas o para el seguimiento de las mismas. Estas se desenvolverán de forma presencial u online a través de herramientas como: correo electrónico o Teams.

## Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Aprendizaje colaborativo	A1 A2 A7 A8 A12 B8 C2 C3 C4	Creación de diferentes productos audiovisuales.	60
Prueba mixta	A1 A2 A7 A8 A12	Prueba compuesta por una parte tipo test y una serie de preguntas cortas.	40
Otros			

## Observaciones evaluación

<p>-La teoría supone el 40% de la nota y la práctica un 60%. -Para superar la asignatura tienen que estar aprobadas las dos partes (teoría y práctica). Para superar la parte práctica deben estar aprobadas cada una de las prácticas hechas a lo largo del curso (necesario el 50% de la nota en cada una de ellas).-Para participar en las prácticas de grupo es obligatoria la asistencia.-El alumnado a tiempo parcial o que cuente con dispensa académica deberá ponerse en contacto con el profesorado de la asignatura antes del día 22 de septiembre, a fin de acordar un itinerario personalizado que supla las ausencias a las aulas. Fuera de esta fecha no serán atendidas peticiones de este tipo. -La realización fraudulenta de las prácticas y de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso "0" en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquiera cualificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.</p>
--

## Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Castillo, José María (2022). Televisión, realización y lenguaje audiovisual. IORTV, Madrid</li> <li>- Millerson, G. (2003). Producción y realización en televisión. IORTV, Madrid</li> <li>- Barroso, Jaime (2008). Realización audiovisual. Editorial Síntesis, Madrid</li> </ul>
<b>Complementaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Barroso, Jaime (2001). Técnicas de realización de reportajes y documentales para televisión. IORTV, Madrid</li> <li>- Barroso, Jaime (1996). Realización de los géneros televisivos. Madrid, Síntesis</li> </ul>

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Fundamentos tecnológicos de los medios audiovisuales/616G01003

Guión/616G01018

Dirección de Fotografía: Cámara e Iluminación/616G01022

Teoría y práctica de la edición y el montaje/616G01023

Diseño de Producción y Dirección Artística/616G01025

Ambientación sonora e musical/616G01028

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Organización y producción audiovisual /616G01029

Posproducción digital/616G01031

### Asignaturas que continúan el temario

### Otros comentarios



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías